



DIRECCIÓN NACIONAL DE  
MIGRACIONES  
PARAGUAY

PARAGUAI  
JEVAREHEGUA  
TETĀ RENIPOISIBY

# INFORME DAFN°03/2024

---

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA  
INGRESO – RECAUDACIÓN  
INFORME DE AVANCE MES DE AGOSTO 2024

---

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

---

OCTUBRE • 2024

- 0 Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- 0 Proceso: Dirección y Gerencia
- 0 Subproceso: Evaluación y Mejora

## ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	2
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	3
OBJETIVOS.....	3
MARCO LEGAL.....	3
ALCANCE.....	3
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	3
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	3
PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....	3
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO-RECAUDACIÓN MES DE AGOSTO 2024	
COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA SEGUNDO SEMESTRE.....	4
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....	4
COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL SALTOS DEL GUAIRÁ); RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE AGOSTO 2024.....	5
REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO-ANULADOS.....	5
CONCLUSIÓN.....	6

- 0 Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- 0 Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- 0 Subproceso: Evaluación Mejora

## INFORME DAFN°03/2024

### ANTECEDENTES:

El marco del Decreto N° 7271 [06/06/2017] por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo con la Resolución de reglamentación aprobada según AGPEN° 190/17 [01/09/2017], el Plan de Trabajo Anual (PTA) aprobado por Resolución DNM N° 256 [28/02/2024], en concordancia con el cronograma de trabajo, y dando cumplimiento al Memorandum de Encargo DAI/DAF N° 01 de fecha 01/07/2024 del Departamento de Auditoría Financiera dependiente de la Dirección de Auditoría Interna, se ha procedido a evaluar la efectividad de los controles vinculados al cumplimiento en el marco de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en cuanto al manejo de las recaudaciones, depósitos efectuados; así también del uso racional de los salarios de recibos por la Oficina Perceptoría Central de la Dirección Nacional de Migraciones.

### DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Perceptoría Central
- Equipo Móvil de Saltos del Guairá

FECHA DE LA AUDITORÍA: 01 al 31 de Agosto del 2024

IDS IAGPE: 12733343

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Sandra Candia - Director de Auditoría Interna.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter - Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.



o Macroproceso: Gobernanza y Migratoria  
o Proceso: Dirección y Gerencia  
o Subproceso: Evaluación Nejora

### Aspectos Generales de la Auditoría

- Objetivos:

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada,
2. Comprobar que los ingresos se han depositado en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros del Libro Mayor se encuentren íntegramente respaldados por el informe de Recaudación.

- Marco Legal:

- Ley N° 7.228 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 1.092 Reglamentario, Periodo Fiscal 2024.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.  
Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".
- Ley N° 1.626 "De la Función Pública".

- Alcance:

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las Oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones [Sede Central].

- Limitación Alcance:

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

- Solicitud de la Documentación:

La documentación fue provista a esta Auditoría por el Departamento de Recaudaciones y Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a los siguientes documentos:

- + Memorandum N° 81/2024 [10/09/2024] Oficina Central; Equipo Móvil de Saltos del Guairá. Mes de Agosto 2024.
- + Memorandum DAF-D. CN° 62/2024 [12/09/2024]. Mes de Agosto 2024.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado de los mismos se desarrolla en el presente documento.

- Procedimientos efectuados:

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; recibos de dinero emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil de Saltos del Guairá.

Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

*Finalidad: Agregar va/ory mejorar las operaciones ins/uciona/es, a fin de cumplir sus objetivos, apo/tando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar/ae/icacia de los procesos de gestión de riesgos, confro/yo óieo.*

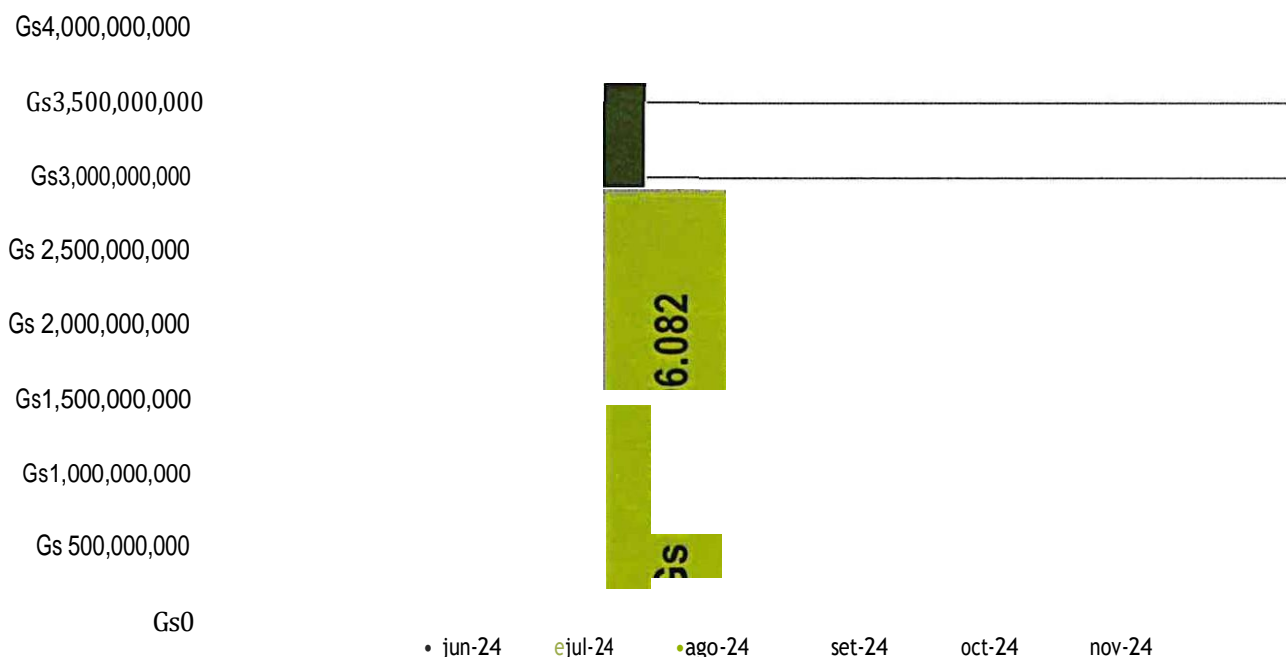
- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Dirección y Gerencia
- Subproceso: Evaluación y Mejora

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose esta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESO-RECAUDACIÓN MES DE AGOSTO 2024

COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA SEGUNDO SEMESTRE:

*OFI GINAMEN TRAL*



COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:

Período: 01/08/2024 al 31/08/2024.

PERCEPTORIA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO				
FECHA	Nº DE RECIBO (SERIE)	YIONTO	FEOKA	Nº DE BOLETA OEPOGITO	MONITO	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
31/7/2024	609267al6109300	@69.311.788	1/8/2024	1073928		12186-12214	11279
31/7/2024	610651al610693	688.684.648	1/8/2024	1073928	@157.996436	12186-12214	11279
1/8/2024	610694al610752	@142.175.267	2/8/2024	1073932	@142.175267	1221412215-12216	11282
2/8/2024	610753al610817	6120.865.121	5/8/2024	1073935	@120.865.121	12216-12217	11285
5/8/2024	610818al610865	@1@.505.817	6/8/2024	1073941	61@.505.817	12217-12218	11290
6/8/2024	610866al610907	@98.%1.586	7/8/2024	1073944	@98.801.586	12218-12219	11293
7/8/2024	610908al610967	@121.403.256	8/8/2024	1073947	@121.403.256	12219-12220	11296
8/8/2024	610968al611036	@142.390521	9/8/2024	1073951	@142.390.521	12220-12221	11299
9/8/2024	611037al611096	6112.362.588	12/8/2024	1073953	6112.362.588	12221-12222	11301
12/8/2024	611098al611147	@96.649.@6	13/8/2024	1073958	696649.@6	12222-12223	11305
13/8/2024	611148al611213	@145.51170t	14/8/2024	1073961	@145.511.704	12223-12224-12225	11308
14/8/2024	611214al611282	\$167.790.493	16/8/2024	1073966	@167.790.493	12225-12226	11312

Finalidad: Agregarla o mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, contra y gobierno.

OMacroproceso:GobernanzaMigratoria  
 OProceso:DireccionamientoyGerencia  
 OSubproceso:EvaluaciónMejora

16/8/2024	611283al611355	6164884.564	19/8/2024	1073968	@164.884.564	12226-12227-12228	11314
19/8/2024	611356al611419	@130.228.670	20/8/2024	1073977	@130228.670	12228-12229	11318
20/8/2024	611420al611479	6153.906.610	21/8/2024	1073982	6 153.906610	12229-12230	11322
21/8/2024	6114 al611545	6135,071.885	22/8/2024	1073984	@135071.885	12230-12231	11324
22/8/2024	611546al611625	@181.782.003	23/8/2024	1073993	@181 782.003	12231-12232-12233	11329
23/8/2024	611626al611650	@51.768587	26/8/2024	1073998		12233-12251	11331
23/8/2024	612501al612534	673186360	26/8/2024	1073998	6 124954.947	12233-12251	11331
26/8/2024	612538al612608	@175,324.383	27/8/2024	1257157		12251-12252-12253	11336
26/8/2024	612538al612608	@1.000	27/8/2024	f257157	@175,325.383	12251-122s2-12253	11336
27/8/2024	612609al612667	6144.973.569	28/8/2024	1257163	@144.973.569	12253-12254	11441
28/8/2024	612668al612733	6170.050.660	29/8/2024	1257165	@170050.660	12254-12255	11443
29/8/2024	612734a612796	@132.165.956	30/8/2024	1257177	6 132.165.956	12255-12256	11447
TOTAL		\$2.923.796.082	TOTAL		\$2.921.796.082		

Análisis:Razonable.SevisualizaexcedentedeGs.1.000(mil)correspondientealdepósitobancariorealizadoen fecha27/08/2024según boleta dedepósito BNF N° 1257157.

EQUIPOMóvil:SALTOSDELGUAIRA			DEPOSTO				
FECA	N°DERECIBO(SE RIE)	MONTO	FECA	N°DE BOLETA DEPOSITO	FIONTO	N' DE TALONALü06	N' DE RENDTCTφN
19/8/2024	605487al605506	@44.988.086	20/8/2024	398487	B44.988.086	12110-12111	3979
20/8/2024	605507al605514	618.727.098	21/8/2024	388488	@18.727.098	12111	3979
21/8/2024	605515al605523	@14.744.899	22/8/2024	398489	614.744.899	12111	3979
22/8/2024	605524al605546	'658.979.596	23/8/2024	398490	@58.979.596	12111	3979
23/8/2024	605547al605572	667.374.502	26/8/2024	1257156	@ 67.374.502	12111-12112	3979
TOTAL		G204.814.181	TOTAL		@204.814.181		

Análisis:Razonable.

**RESUMENDELARECAUDACIÓN AUDITADAMESDEAGOSTO2024:**

TotalRecaudado	TotalAuditado	(%)Auditado
B3.128.610.263	63.128.610.263	100%

Guaraníes:Tresmilcientoveintiochomillonesseiscientosdiezmildoscientosseentaytres.

**REVISIÓNDECOMPROBANTEDEINGRESO-ANULADOS**

**PERCEPTORIACENTRALCAJA(1)**

FECHA	COMPROBANTEDEINGRESO-ANULADOS	N°DETALONARIOS	N°DERENDICION
01/08/2024	(0610716)	12215	11282
02/08/2024	(0610774)	12216	11285
05/08/2024	(0610818;(0610820);(0610854)	12217-12218	11290
08/08/2024	(0610981);(0611000);(0611027);(0610854)	12220-12221	11299
09/08/2024	(0611071);(0611085)	122??	11301
13/08/2024	(0611157j)	JZ224	11308
14/08/2024	(0611243);(0611255);(0611275)	12225-12226	11312
16/08/2024	(0611335)	12227	11314
20/08/2024	(0611449)	12?29	11322
22/08/2024	(0611574)	12232	11239
23/08/2024	(0611643)	12233	11331
26/08/2024	(0612538g;(0612551);(0612579);(0612590)	12251-12252	116J6
28/08/2024	(0612721)	12255	11443 Ç

Finalidad:Agregarva/orymejorarlasoperacionesinstitucionales,afindecu/rip/irsusobjetivos,aportandounenfoque sistemáticoydisciplinado para evaluar y mejorar laeficacia delosprocesos degestiónderiesgos,control y gobierno.

- Macroproceso: Gobierna Migratoria
- Proceso: Dirección y Gerencia
- Subproceso: Evaluación y Mejora

EQUIPO Y MOVILIDAD DE SALTO DEL GUARÁ

FECHA	COI/PROBANTE DE INGRESO ANULADOS	Nº DE TALENTO/HARIOS	LÍDER EN CATEGORÍA
19/08/2024	(0605498)	12110	3979
21/08/2024	(0605520)	12111	3979

**CONCLUSIÓN:**

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Agosto del año 2024 en la Perceptoría Central Caja 1 y Equipo Móvil de Saltos del Guairó; han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNFCta. N° 948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Agosto del 2024 de la Perceptoría Central Caja 1; y Equipo Móvil de Saltos del Guairó; realizados por el Departamento de Recaudación, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales. Asimismo, fueron registrados contablemente comprobada la conciliación bancaria y extracto de cuenta.

En relación a los Comprobantes de Ingreso Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivados en su totalidad correspondiente.

Asunción, 04 de Octubre del 2024.

  
Lic. Jesús Vega  
Departamento de Recaudación y Financiera

  
Lic. Sandra Candia Duarte  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna